

*Acuerdo de 21 de marzo, nombrando Ministro de Relaciones Exteriores al Sr. Lcdo. don Pedro Zeledon.*

El Gobierno:

En atencion á los buenos servicios, lealtad y capacidades que adornan al Sr. Diputado don Pedro Zeledon, en uso de sus facultades,

Acuerda :

1º Nómbrase Ministro de Relaciones Exteriores al Sr. Diputado don Pedro Zeledon, con el sueldo de ley.

2º Comuníquese—Managua, marzo 21 de 1864.—Martínez.

---